



DECRETO EXENTO N ° 872.-

Curarrehue, 06 Julio 2018.-

de fecha 06/07/2018.

de Julio del 2018.

fecha 22-09-2016, que establece escalafón de subrogancia al cargo de Alcalde de la Comuna de Curarrehue.

Contraloría General de la República.

Art. 63 de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de emitir documento para Ley de Transparencia.

DECRETO:

1.- Otorgase autorización para arriendo mensualidad polideportivo a la Sra. Rosa Bizama Montesinos desde el día 06/07 al 06/08/2018 ambas fechas incluidas, valor 22% de la U.T.M.

2.- Impútese al ítem 2 cuenta 115-03-01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SANDRA MANRIQUEZ YAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MANUEL MARTINEZ SALAS  
ALCALDE (S)



MMS/SMY/GUA/mcc.

- Of de Partes
- U. de Control
- Sección Rentas y Patentes